 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:


RESOLUCION No. 207
(25 de Noviembre de 2024)

“POR LA CUAL SE OTORGA LA CONDECORACIÓN
“GRAN ORDEN ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR” - CATEGORIA EXCELENCIA

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
En ejercicio de sus facultades legales, reglamentarias y,

CONSIDERANDO:

- A. Que mediante Resolución No. 027 de 1998, se creó la Condecoración **“GRAN ORDEN ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR – CATEGORÍA EXCELENCIA”**, destinada a honrar a las personas o Instituciones que se hayan distinguido por servicios especiales de interés general o por cualquier actividad encaminada al engrandecimiento, progreso y desarrollo regional Nacional e Internacional; , al siguiente miembro de la fuerza pública del glorioso ejército nacional, en la ciudad de Bucaramanga, que por su trayectoria, merito, excelencia y compromiso con la protección de la Sociedad Civil y por su contribución incesante por la paz y seguridad precisan reconocimiento por su servicio.
- B. Que **EL SARGENTO PRIMERO RA ROBERT MARION GARCIA CHAMAT**, Identificado con cedula de Ciudadanía número 13.701.726, cuenta con 23 años 01 Meses y 28 días de Servicio en el Ejército Nacional, ha tenido una trayectoria más que ejemplar y sobresaliente, en múltiples áreas, incluidas la administración, gestión de recursos y todo lo que conlleva el ambiente operacional, demostrando un compromiso inquebrantable con la institución y la comunidad.
- C. Que, **EL SARGENTO PRIMERO RA ROBERT MARION GARCIA CHAMAT**, posee una formación académica integral, iniciando su carrera como Alumno de la Escuela Militar de Suboficiales **“SS. INOCENCIO CHINCA”** logrando por sus buenos resultados y méritos académicos escoger el Arma de CABALLERIA.
- D. Que **EL SARGENTO PRIMERO RA ROBERT MARION GARCIA CHAMAT**, se ha destacado en diferentes roles y áreas del Ejército Nacional, iniciando con el Grupo de Caballería Mecanizado No 1 **“GR. MIGUEL SILVA PLAZAS”**, Batallón de Contraguerrillas No 46 **“HEROES DE SARAGURO”**, Grupo de Caballería Mecanizado No 2 **“CR. JUAN JOSE RONDON”**, Escuela de Caballería, Grupo de Caballería Mecanizado No 2 **“CR. JUAN JOSE RONDON”**, Batallón Plan Especial Energético y Vial No. 3 **“GR. PEDRO FORTUL”**, Comando General de las Fuerzas Militares, Ayudantía General del Comando del Ejército, Grupo de Caballería Mecanizado No 10 **“TEQUENDAMA”**, Escuela de las Armas y Servicios, Batallón de Alta Montaña No. 2 **“GR. SANTOS GUTIERREZ”**, Batallón de A.S.P.C. No 6 **“FRANCISCO ANTONIO ZEA”**, Batallón de A.S.P.C. No 7 **“ANTONIA SANTOS”**, Brigada Móvil No. 14 asignado como comandante de la Compañía de A.S.P.C. No 37, Batallón de A.S.P.C. No 5 **“MERCEDES ABREGO”**.
- E. Que **EL SARGENTO. SARGENTO PRIMERO RA ROBERT MARION GARCIA CHAMAT**, su dedicación y compromiso tanto con la misma institución como con su Patria fue demostrada en el año 2001 durante combates que se realizaron en el área general de la Quinta Brigada donde fue herido en acción por Narcoterroristas del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:

**RESOLUCION No. 207
(25 de Noviembre de 2024)**

ELN en dos ocasiones en el mismo combate, por su deseo de acertar se cuentan felicitaciones de diferentes resultados operacionales que realizo siempre pensando en liberar esta nación de grupos delincuenciales que sembraban el terror en diferentes zonas del país, debido a su ímpetu y ganas de acertar operacionalmente ha sido reconocido con 08 condecoraciones y 113 felicitaciones, no solo por parte del Ejército Nacional, sino también de entes gubernamentales destacando con esto su incansable servicio a la comunidad en todo el territorio Nacional

- F. Que **EL SARGENTO. SARGENTO PRIMERO RA ROBERT MARION GARCIA CHAMAT**, actualmente como Suboficial en uso de buen retiro y a quien el Ministerio de Defensa Nacional otorgo el titulo de Veterano, que dedico su vida a mejorar la de muchas otras personas, continua impulsando mejoras significativas en la Gestión de recursos y talento humano en pro del bienestar para los miembros de la institución activos o en uso de buen retiro y sus familias, al igual que al personal civil de todas las comunidades, destacándose por su liderazgo y visión estratégica en toda el área estratégica de la Quinta Brigada y segunda División.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconózcase y Exaltar con la “**GRAN ORDEN ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR – CATEGORÍA EXCELENCIA**”, a **EL SARGENTO. SARGENTO PRIMERO RA ROBERT MARION GARCIA CHAMAT**, por su trayectoria, excelencia y merito que contribuye incesante por la paz y seguridad del municipio de Bucaramanga.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente exaltación será entregada, a **EL SARGENTO. SARGENTO PRIMERO RA ROBERT MARION GARCIA CHAMAT**, para lo cual se designan a los Honorables concejales, **OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO, ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES, JAVIER AYALA MORENO Y JOSE DAVID CAVANZO.**

ARTÍCULO TERCERO: La Exaltación será impuesta en ceremonia especial que se cumplirá en el Salón Plenaria “Luis Carlos Galán Sarmiento” el día miércoles 27 de noviembre del año en curso.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Se expide en Bucaramanga, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:

**RESOLUCION No. 207
(25 de Noviembre de 2024)**

El Presidente,


ELKIN YESID BELLO PEÑA

El Primer Vicepresidente,


JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA

El Segundo Vicepresidente,


OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO

El Secretario General,


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Proyectó: Gabriela Estupiñan Quijano. – Cps Oficina de Presidencia
Aprobó: Wilmar Alfonso Palacio Verano – Secretario General